



TDS 04/24
28/11/2024

Cap. Nav. CG. DEM.
David López Ortiz

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA MARÍTIMA COMO OBJETIVO NACIONAL Y SU VINCULACIÓN CON LA SEGURIDAD NACIONAL

RESUMEN

La investigación sobre el fortalecimiento de la Cultura Marítima (CM) en México y su vinculación con la Seguridad Nacional (SN) resalta la importancia de reconocer y promover la CM como un componente de la identidad nacional y la seguridad del país. México, con más de 11,000 kilómetros de costa en dos océanos y una vasta zona económica exclusiva, tiene una herencia marítima fundamental para su desarrollo económico y cultural. Sin embargo, históricamente ha enfrentado dificultades para consolidar una CM debido a una visión predominantemente terrestre. Este estudio, utilizando un enfoque cualitativo basado en observación y entrevistas con expertos, analiza la situación actual de la CM, identifica antagonismos como el cambio climático y la delincuencia organizada, y propone soluciones. Concluye que una CM fuerte puede mejorar la cohesión social, fortalecer la identidad nacional y proporcionar beneficios económicos significativos a través del turismo marítimo sostenible y la pesca responsable.

Palabras clave: Cultura Marítima, Seguridad Nacional, Patrimonio Cultural, Desarrollo Sostenible, Antagonismos Marítimos.

ABSTRACT

The research on strengthening Maritime Culture (MC) in Mexico and its connection with National Security (NS) highlights the importance of recognizing and promoting MC as a component of national identity and security. Mexico, with over 11,000 kilometers of coastline across two oceans and a vast exclusive economic zone, has a maritime heritage crucial to its economic and cultural development. However, historically, the country has faced difficulties in consolidating a strong MC due to a predominantly terrestrial perspective. This study, using a qualitative approach based on observation and expert interviews, analyzes the current situation of MC, identifies antagonisms such as climate change and organized crime, and proposes solutions. It concludes that a strong MC can enhance social cohesion, strengthen national identity, and provide significant economic benefits through sustainable maritime tourism and responsible fishing.



Keywords: Maritime Culture, National Security, Cultural Heritage, Sustainable Development, Maritime Antagonisms.

Materiales y Métodos

Para llevar a cabo esta investigación, se utilizó un enfoque cualitativo con el objetivo de comprender a fondo la situación actual de la CM en México y su relación con la SN. Este enfoque se seleccionó debido a su capacidad para proporcionar una visión holística y detallada del fenómeno estudiado, permitiendo explorar las percepciones y experiencias de los actores involucrados en el ámbito marítimo.

Estrategias Metodológicas:

Revisión de Literatura:

Se realizó una exhaustiva revisión de la literatura existente sobre la CM y su vínculo con la SN. Las fuentes consultadas incluyeron libros, artículos especializados, leyes, documentos históricos y tesis relevantes. Esta revisión permitió establecer un marco teórico y contextualizar la investigación dentro de los estudios previos.

Entrevistas Semiestructuradas:

Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con expertos del sector marítimo, incluyendo académicos, oficiales navales, y representantes de instituciones relevantes. Las entrevistas permitieron obtener información cualitativa y detallada sobre la percepción y el conocimiento de la CM y los antagonismos que enfrenta en México.

Análisis de Documentos:

Se analizaron diversos documentos oficiales y normativos que regulan y promueven la CM en México. Esto incluyó leyes, políticas públicas, planes estratégicos, y acuerdos internacionales que afectan el desarrollo marítimo del país.



Análisis de contenido:

El análisis de datos cualitativos se llevó a cabo utilizando el análisis de contenido técnicas de codificación y categorización para identificar patrones, temas y relaciones significativas en la información recopilada. Se emplearon herramientas de software para la gestión y el análisis de datos cualitativos, facilitando la organización y la interpretación sistemática de los hallazgos.

Esta combinación de métodos permitió una comprensión integral de la CM en México y su intersección con la SN, proporcionando una base para las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Discusión:

La Cultura Marítima en la Construcción de la Identidad Nacional

La Cultura Marítima (CM) ha desempeñado funciones importantes en la consolidación de la identidad nacional mexicana. A lo largo de la historia, las tradiciones y prácticas marítimas han sido elementos integrales que han contribuido en la formación del Estado mexicano. Desde las civilizaciones prehispánicas hasta la época colonial y moderna, la interacción de México con sus amplias costas ha moldeado su desarrollo cultural y económico. Las actividades como la pesca, la navegación y las ceremonias marítimas son manifestaciones de la CM que reflejan la larga historia de México vinculada a sus costas y mares (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013).

La definición de nación propuesta por Lowell W. Barrington resalta la importancia de la colectividad, cultura y territorio en la formación de una nación. Según Barrington, una nación se define por la combinación de estos tres elementos fundamentales: una comunidad de personas que comparten una identidad común, reforzada por características culturales compartidas como mitos, valores, lenguaje e historia. Estos elementos culturales no solo diferencian una nación de otras, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia y unidad entre sus miembros. Además, enfatiza el derecho de esta colectividad a la autodeterminación territorial, lo que significa que una nación tiene el control y la soberanía sobre su espacio geográfico. Esta definición resalta cómo la identidad cultural y la conciencia marítima son fundamentales para la cohesión social y la autodeterminación territorial de México (Barrington, 1997).



La historia y las tradiciones marítimas, arraigadas en la herencia de las culturas prehispánicas y la era colonial, han forjado una parte de la identidad nacional. La geografía de México, caracterizada por extensas costas en el Océano Pacífico y el Golfo de México, ha delineado el desarrollo de infraestructuras importantes como los puertos y ha influenciado la política y la economía marítima del país. Estas infraestructuras no solo facilitan el comercio y la defensa nacional, sino que también son símbolos de la tradición marítima del país (Piñeyro, 2006).

En términos de seguridad y defensa, la protección del mar territorial y de las zonas marinas mexicanas es trascendental. La Armada de México es la principal fuerza en la salvaguarda de los intereses y objetivos nacionales del país. La pesca y la gestión de los recursos marinos destacan por su importancia en la economía y la seguridad alimentaria, mientras que el turismo costero se convierte en una importante fuente de ingresos y empleo, favoreciendo la difusión de la CM. La visión del Almirante Mahan sobre el dominio del mar como clave para controlar las riquezas terrestres refuerza la necesidad de una marina mercante y de guerra fuertes, subrayando el vínculo entre la CM y la seguridad nacional marítima (Maqueda Mendoza, 2003, pág. 3).

La integración de la CM en la construcción de la identidad nacional de México no solo es un reconocimiento de su rica herencia cultural, sino también una estrategia esencial para fortalecer la cohesión social y promover un desarrollo sostenible y seguro. Reconocer y promover la CM como un componente de la identidad nacional no solo preserva las tradiciones y prácticas marítimas, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y unidad entre los mexicanos, reforzando así la estabilidad y seguridad del país (Vizarrete Rosales, 2013).

El Rol Estratégico de la Cultura Marítima y el Poder Marítimo en la Seguridad y Desarrollo de México

La CM desempeña un rol estratégico en la seguridad y desarrollo de México. Este concepto abarca las tradiciones, prácticas y conocimientos relacionados con el mar, los cuales son importantes para el fortalecimiento del poder marítimo y la protección de los intereses nacionales. En términos de seguridad y defensa, la protección del mar territorial y de las zonas marinas mexicanas es fundamental, y la Armada de México se erige como la principal fuerza encargada de salvaguardar estos intereses y objetivos nacionales. La pesca y la gestión de los recursos marinos no solo son



vitales para la economía y la seguridad alimentaria, sino que también refuerzan la CM y contribuyen al desarrollo sostenible del país (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013).

La perspectiva del Almirante Alfred Thayer Mahan es fundamental para entender el rol estratégico de la CM en México. Mahan argumenta que "quien logre el dominio del mar podrá controlar las riquezas de la tierra y, por consiguiente, dominar el mundo." Según su visión, una nación debe contar con una marina mercante vigorosa complementada por una marina de guerra poderosa para convertirse en una potencia marítima. Esta visión destaca la necesidad de una infraestructura marítima robusta, que incluya puertos, astilleros y flotas, tanto mercantes como militares, para asegurar la dominación marítima y, con ello, la seguridad y prosperidad del Estado (Maqueda Mendoza, 2003).

Julian Corbett complementa la visión de Mahan al enfatizar que un poder naval eficaz y el control sobre las líneas de comunicación son esenciales para asegurar el dominio marítimo. Corbett sostiene que la capacidad de un Estado para proyectar su poder a través del mar depende de su habilidad para mantener el control de las rutas marítimas y asegurar la protección de sus intereses en el mar. Esta capacidad no solo es militar, sino que también involucra aspectos económicos y políticos, donde la CM juega un papel central al integrar estos elementos en una estrategia coherente de poder marítimo (Corbett, 1988).

La visión del Almirante Sergei Gorshkov también es relevante para entender el poder marítimo en un contexto más amplio. Gorshkov define el poder marítimo como la suma de medios y capacidades navales de un Estado-nación, incluyendo puertos, astilleros, flotas mercantes y pesqueras, y escuelas náuticas y navales. Este enfoque integral resalta cómo la CM contribuye a formar una base sólida para el desarrollo del poder marítimo, que a su vez refleja los intereses sobre el mar que tiene el poder político en turno (Gorshkov, 1977).

La importancia de la CM para el poder marítimo de México se observa en su capacidad para proyectar poder y proteger los intereses nacionales. Pertusio (1989) argumenta que el poder marítimo de una nación no solo se mide por su capacidad militar, sino también por la conciencia marítima y cultural de su pueblo. Esta conciencia es la savia que nutre todos los intereses marítimos y el poder naval. La CM, entonces, es un componente vital que enriquece y fortalece el poder marítimo al fomentar una conexión profunda y sostenida entre el pueblo y el mar (Pertusio, 1989).



En el contexto de México, la integración de la CM en la seguridad y desarrollo del país es esencial para garantizar la protección de sus zonas marítimas y el aprovechamiento sostenible de sus recursos marinos. La política pública debe reconocer y promover la CM como un interés estratégico que refuerce la identidad nacional y fortalezca la cohesión social. Esto no solo mejorará la capacidad del Estado para defender sus intereses marítimos, sino que también fomentará el desarrollo económico y cultural de las comunidades costeras, contribuyendo así a la estabilidad y seguridad nacionales (Piñeyro, 2006).

Integración de la Cultura Marítima en la Seguridad Nacional y los Objetivos del Estado Mexicano

La integración de la cultura marítima en la seguridad nacional y en los objetivos del Estado Mexicano es fundamental para consolidar la identidad nacional y garantizar un desarrollo sostenible. A continuación, se presentan los puntos más importantes a considerar para un artículo sobre este tema, con sus respectivas referencias.

Para comprender el poder marítimo como un componente integral de la seguridad nacional de un Estado-Nación, es necesario realizar algunas precisiones para entender la relevancia de la cultura marítima como un objetivo nacional. Según Piñero (2006):

Es una situación en la que la mayoría de los sectores y clases sociales de la nación tengan garantizadas sus necesidades culturales y materiales vitales a través de las decisiones del gobierno nacional de turno y de las acciones del conjunto de las instituciones del Estado, o sea, allí donde existe una relativa seguridad frente a amenazas o retos internos o externos, reales o potenciales, que atenten contra la reproducción de la nación y del Estado. (pág. 24)

Este enfoque destaca la importancia de garantizar la seguridad y el bienestar general frente a diversos antagonismos, implicando una gestión efectiva e integral por parte del gobierno y de las instituciones estatales no solo en términos de seguridad y estabilidad física, sino también en la protección y promoción del patrimonio cultural y la identidad nacional. La planificación a largo plazo es importante para garantizar la continuidad y adaptabilidad de los pueblos y países en un mundo cambiante, abarcando una amplia gama de enfoques desde la seguridad militar hasta la estabilidad económica y social.



Para que el Estado satisfaga las necesidades de su población y proporcione la seguridad necesaria para alcanzar sus objetivos, es necesario contar con un poder nacional. Haluani (2006) define el poder nacional como Un conjunto de componentes coherentes y de diversa naturaleza que permite a un determinado sistema político nacional desarrollar y operacionalizar capacidades estatales en pro de resguardar sus intereses nacionales previamente definidos.

Es fundamental incluir el poder marítimo como un elemento esencial del poder nacional, lo que enriquecerá y aportará continuidad y coherencia al presente marco teórico. Esto implica que la cultura marítima debe ser vista como un componente integral en la definición y consecución de los objetivos nacionales, reflejando los intereses y aspiraciones de la nación.

Thiago (1991) define los intereses nacionales como:

La expresión de deseos colectivos despertado por las necesidades primarias o secundarias de toda la nación. Estos intereses pueden ser vitales u opcionales. Los intereses vitales, de carácter imperativo, se vinculan a la sobrevivencia misma de la comunidad nacional. Los opcionales no afectan ni la sobrevivencia ni son un riesgo de disgregación.

Estos intereses son elementales en la formulación de estrategias de seguridad nacional, políticas exteriores, y decisiones de desarrollo. La correcta identificación y articulación de estos intereses son esenciales para una gestión estatal eficaz y coherente.

Mercado Jarrín (1987) agrega: "Cuando los intereses nacionales se integran a la conciencia nacional, se convierten en aspiraciones nacionales" (pág. 28). Los objetivos nacionales "constituyen la formulación conceptual de los intereses y aspiraciones vitales que, en una determinada etapa histórica política, toda nación busca satisfacer, teniendo en cuenta sus posibilidades y peculiaridades" (pág. 29).

La Cultura Marítima puede ser considerada un objetivo nacional, reflejando la materialización de los intereses y aspiraciones de una nación a lo largo de su trayectoria histórico-cultural. Si el mar constituye un elemento fundamental en la historia y la identidad de una nación, esto se verá reflejado en sus objetivos nacionales, que pueden incluir la protección de las zonas marinas, el desarrollo de la industria naval, la conservación del medio ambiente marino, y el fomento del comercio y turismo marítimo.



La tarea de operacionalizar el proyecto de nación representa un reto para todo Estado, pues demanda la reconciliación de diversos aspectos y actores que interactúan en su dinámica interna y externa como las estructuras políticas y económicas, el cambio tecnológico, la globalización, la cultura y las demandas de la sociedad (Vizarrete Rosales, 2013)

La integración de la cultura marítima en la seguridad nacional de México permitirá fortalecer la identidad nacional, garantizar la soberanía y promover el desarrollo sostenible del país. Las políticas públicas y las estrategias educativas deben estar orientadas a reconocer y valorar la importancia de la cultura marítima, asegurando así un futuro próspero y seguro para las generaciones venideras.

Marco Normativo para la Integración de la Cultura Marítima en México

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) de 1917, en su Artículo 4, garantiza el derecho al acceso y disfrute de la cultura, lo cual incluye la Cultura Marítima. Esto implica que el Estado mexicano tiene la obligación de promover y asegurar el acceso a las tradiciones, historias y prácticas marítimas, así como proteger las zonas costeras, marítimas e islas. Esta protección es importante para el adecuado aprovechamiento de los recursos para el desarrollo de la sociedad mexicana. Además, el Artículo 27 establece que las aguas marinas y otros recursos son propiedad de la Nación, resaltando la necesidad de preservar estos recursos para el desarrollo nacional (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917).

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), en su Artículo 30, fracción V Bis, otorga a la Secretaría de Marina (SEMAR) la responsabilidad de formular y conducir políticas de desarrollo marítimo. La reforma del 13 de febrero de 2024 fortaleció esta atribución, permitiendo a la SEMAR formular, conducir, evaluar y actualizar la Política Nacional Marítima (PNM) en coordinación con otras dependencias y el sector marítimo (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1976).

La Ley de Navegación y Comercio Marítimos (LNCM) regula las vías generales de comunicación por agua, la navegación y los servicios relacionados. La SEMAR, como Autoridad Marítima Nacional, debe diseñar y dirigir estrategias para el progreso del transporte acuático, la flota mercante y los puertos. Sin embargo, la legislación actual no aborda de manera integral todos los aspectos de la seguridad marítima y la protección de los intereses nacionales, lo que hace necesaria una PNM (Ley de Navegación y Comercios Marítimos, 2020).



Desde 2015, la Secretaría de Cultura, a través de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales (LGCDC), es responsable de promover las expresiones artísticas y culturales. Esta ley establece objetivos para el reconocimiento, acceso, promoción y protección de los derechos culturales en México. Aunque la Cultura Marítima no está explícitamente mencionada, es relevante desarrollar políticas públicas que reconozcan y valoren este aspecto del patrimonio cultural, promoviendo su investigación, difusión y preservación (Ley General de Cultura y Derechos Culturales, 2021).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 detalla la estrategia del gobierno para el desarrollo del país, mencionando la cultura general, pero sin especificar la Cultura Marítima. La sección relevante del PND se enfoca en la cohesión social, paz y bienestar, pero omite detalles específicos sobre la promoción de la Cultura Marítima (Presidencia de la República, 2019).

Ante la falta de acciones específicas para desarrollar la Cultura Marítima en el PND, la Presidencia de la República emitió un decreto creando la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Marítimo. Esta comisión, presidida por la SEMAR, coordina e implementa estrategias para la política marítima del Estado, abarcando la seguridad marítima, el sistema portuario, la industria naval, los recursos naturales marítimos y el turismo náutico (Presidencia de la Republica, 2023).

El marco normativo mexicano establece diversas leyes y artículos que fomentan, protegen y desarrollan la Cultura Marítima en México. Es fundamental que estas normativas se implementen efectivamente para asegurar el reconocimiento y la valorización de la Cultura Marítima como parte integral del patrimonio y la identidad de México.

Marco Normativo Internacional en el Contexto de la Cultura Marítima en México

El Derecho Internacional (DI) como lo explica Seara (2005), es un sistema de normas, principios y tratados que regulan las relaciones internacionales y son vinculantes para los Estados y otras entidades. Es fundamental para mantener un orden mundial basado en reglas, promover la paz y la cooperación entre Estados. En México, el DI se integra en el ordenamiento jurídico interno según la Constitución, donde los tratados deben ser aprobados por el Congreso y se convierten en Ley Suprema.

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, adoptada en 2001 por la UNESCO, establece un marco legal para la protección de restos arqueológicos bajo el agua. Esta



convención promueve la cooperación entre Estados para preservar el patrimonio subacuático y prevenir su comercialización ilícita (UNESCO, 2001).

México ha inscrito varios elementos en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, como la cocina tradicional mexicana. Esto refleja la riqueza cultural del país y destaca la importancia de mantener vivos los lazos comunitarios y el sentido de pertenencia (Neomexicanismos, 2022).

La Organización Marítima Internacional (OMI) regula el transporte marítimo internacional, mejorando la seguridad y protegiendo el medio ambiente marino. México, miembro de la OMI, ha firmado diversos convenios que abarcan la formación de marineros y la prevención de la contaminación marina, mostrando su compromiso con la seguridad y el desarrollo sostenible del entorno marítimo (OMI, 2024).

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 14, "Vida Submarina", se centra en la protección de la vida marina. México se ha comprometido a implementar políticas que promuevan la protección de ecosistemas marinos y la pesca sostenible, fomentando una Cultura Marítima responsable y sostenible (SEMARNAT, 2018).

La Secretaría de Marina (SEMAR) lleva a cabo actividades para prevenir la contaminación marina y proteger el medio ambiente marino a través del Programa Permanente de Protección Ecológica a Estados Costeros (PPPEEC). Estas actividades incluyen concientización ecológica, vigilancia marítima y colaboración con otras Secretarías para el monitoreo y conservación del medio marino (DIGAOHM, 2024).

El marco normativo internacional y su integración en el contexto de la Cultura Marítima en México destacan el compromiso del país con la preservación de su patrimonio cultural subacuático, la promoción de su diversidad cultural, la mejora de la seguridad marítima y la protección del medio ambiente marino. Estos esfuerzos destacan la importancia de los océanos para el desarrollo cultural, económico y ambiental de México.

Contexto Histórico de la Cultura Marítima en México

La navegación prehispánica en las sociedades mesoamericanas desarrolló una tradición en la navegación ribereña, lacustre y marítima, destacando la importancia del comercio y la interacción



cultural a través de las vías acuáticas. Las civilizaciones olmeca, maya y mexica demostraron un conocimiento avanzado de la navegación y la gestión de recursos acuáticos, utilizando embarcaciones para el comercio y la pesca, y construyendo infraestructuras como canales y chinampas (Historia General de la Secretaría de Marina - Armada de México, 2012).

Con la llegada de los españoles, la importancia del mar aumentó. Se establecieron rutas marítimas para el comercio y la colonización, y puertos como Veracruz se convirtieron en centros vitales para el imperio español. Durante el Virreinato, el Sistema Naval Español desempeñó un papel crucial en el desarrollo de la cultura marítima en México, estableciendo las bases para la navegación, la construcción naval y la estrategia militar marítima.

La Guerra de Independencia de México y el surgimiento de la Armada Nacional marcaron un punto de inflexión en el desarrollo de la cultura marítima. La necesidad de controlar los puertos y litorales llevó a acciones navales significativas y a la creación de una estructura marítima insurgente. Durante el Porfiriato, la modernización naval incluyó la construcción y adquisición de buques de guerra, arsenales y la creación de la Escuela Naval Militar, fortaleciendo la defensa costera y la presencia naval en aguas internacionales.

Retomando la fuente de la Historia General de la Secretaría de Marina (2012) durante la Revolución Mexicana, los marinos desempeñaron funciones importantes en el conflicto, participando en operaciones navales y terrestres, lo que contribuyó al fortalecimiento y evolución de la identidad marítima de México. En el periodo posrevolucionario, la Armada Nacional se reorganizó y fortaleció, con un énfasis en la formación y educación naval, estableciendo una identidad marítima más fuerte y un mayor reconocimiento de la importancia de la Armada en México.

Entre 1940 y 1964, la Secretaría de Marina (SEMAR) experimentó un desarrollo y consolidación significativos, incluyendo la modernización de la flota y la expansión de las capacidades operativas. Este periodo también vio un aumento en la conciencia sobre la importancia de la cultura marítima, con iniciativas para fortalecer la identidad marítima del país, impulsar la economía marina y asegurar la soberanía sobre sus zonas marinas.

Durante las administraciones de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, la SEMAR enfrentó desafíos significativos, como el aumento de la violencia relacionada con el narcotráfico. La lucha contra el narcotráfico y la salvaguarda de las zonas marinas resaltaron la necesidad de promover



una sólida identidad y conciencia marítima, integrando estos aspectos en la estrategia nacional para asegurar fronteras, impulsar el comercio y proteger los recursos naturales.

En el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), la SEMAR intensificó su lucha contra el narcotráfico y fortaleció la seguridad marítima, además de contribuir a la promoción y consolidación de la cultura marítima en el país. La transferencia de las Capitanías de Puerto a la SEMAR y la construcción de buques como la Patrulla Oceánica de Largo Alcance (POLA-101) “Benito Juárez” son ejemplos claros de estos esfuerzos.

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se llevaron a cabo acciones y proyectos clave como el traspaso del control de los puertos y aeropuertos a la SEMAR, la intensificación de la lucha contra el narcotráfico, la modernización de la flota de dragado y el desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Estas iniciativas destacan la importancia estratégica del mar y las actividades marítimas para México, reforzando la seguridad nacional y fomentando una mayor conciencia y valoración de los recursos marítimos.

La Cultura Marítima en México abarca tanto el conocimiento y el aprecio por las tradiciones y actividades relacionadas con el mar como la comprensión de su importancia para la economía, la defensa y la identidad nacional. La SEMAR desempeña un papel crucial en promover una conexión profunda de la población con el mar y sus recursos, subrayando la importancia del mar para el futuro del país.

Estado Actual de las Prácticas y Tradiciones Marítimas

La pesca es una actividad fundamental en las comunidades costeras de México, enfrentando antagonismos como el cambio climático, que afecta la migración de especies y provoca variaciones en la estructura biológica de otras. A pesar de estos problemas, la pesca mantiene técnicas y prácticas tradicionales, destacando a México en la producción de camarón y pulpo. Los pequeños pescadores lidian con problemas como la falta de protección social y la variabilidad en sus condiciones de trabajo (Universidad Autónoma de México, 2022).

La pesca en México se analiza a través de documentos como la Carta Nacional Pesquera, que proporciona una perspectiva técnica y científica para la administración pesquera. Aparte de las pesquerías industriales como las de atún, sardina y camarón, la mayoría de la pesca se realiza



mediante flotas ribereñas y artesanales, enfrentando retos como la necesidad de evaluaciones integradas y la falta de políticas pesqueras fuertes y transparentes (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural , 2023).

La pesca comercial es relevante para la economía, la sociedad y el medio ambiente de las comunidades costeras. Económicamente, sustenta a millones de personas y estimula industrias relacionadas. Socialmente, moldea tradiciones y fortalece la cohesión comunitaria. Ambientalmente, tiene un impacto en los ecosistemas marinos, lo que hace esencial su regulación para equilibrar la explotación de recursos y la conservación (Arreguín Sanchez & Arcos Huitrón, 2011).

La pesca artesanal es importante no solo para la obtención de alimentos sino también para la conservación de costumbres y factores culturales. Las comunidades pesqueras enfrentan vulnerabilidades debido a cambios climáticos, contaminación de los mares y la escasez de algunas especies, lo que afecta su sustento y dinámica social (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera , 2023).

La pesca recreativa es una fuente importante de ingresos turísticos, atrayendo a turistas nacionales e internacionales. Esta actividad promueve la conservación de recursos pesqueros y el disfrute de la naturaleza, aunque requiere una gestión cuidadosa para asegurar la sostenibilidad de las especies y del entorno natural (Ibáñez, 2011).

El turismo marítimo y las actividades recreativas han crecido significativamente en México, reflejando la importancia de estos sectores en la cultura marítima contemporánea. En julio de 2023, el turismo internacional aumentó un 7.7% en comparación con el mismo mes del año anterior, destacando destinos como Cancún, Los Cabos y Puerto Vallarta (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2023).

La construcción naval, tanto artesanal como industrial, es crucial para la economía y la preservación cultural de México. La industria naval mexicana es fundamental para varios sectores, incluyendo la pesca, el turismo náutico y la logística, generando más de 183,000 empleos formales. La Dirección General de Marina Mercante promueve el fortalecimiento del sector a nivel nacional e internacional (Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, 2016).



Las festividades religiosas en los puertos de México, como la celebración de la Virgen del Carmen, patrona de los marineros, refuerzan la identidad y cohesión social de las comunidades costeras. Los carnavales en puertos como Veracruz y Mazatlán son expresiones vibrantes de la cultura local, con desfiles, música en vivo y eventos culturales (López Vadillo, 2007).

México ha desarrollado una cultura marítima centrada en la utilización de sus recursos para el comercio y el desarrollo económico. Los puertos son centros de actividad comercial y social, reflejando la dependencia del país del mar. Proyectos como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y la modernización de los puertos destacan el enfoque hacia el futuro y la competitividad en el mercado global (Vargas Suárez et al., 2021).

Instituciones y Organizaciones Relevantes en la Cultura Marítima Mexicana

La SEMAR y sus entidades afiliadas desempeñan funciones fundamentales en el desarrollo y promoción de la Cultura Marítima. La SEMAR actúa como Secretaría de Estado y Marina de guerra, enfocándose en la seguridad y defensa de las aguas nacionales. Además, promueve la educación naval y marítima a través de la Heroica Escuela Naval Militar y el CESNAV, contribuyendo al desarrollo sostenible del sector marítimo (SEMAR, 2024).

La Secretaría de Cultura promueve el patrimonio cultural marítimo a través de la conservación de costumbres y la organización de museos y muestras temáticas. Sus programas educativos y de concienciación resaltan el valor cultural del ámbito marítimo mexicano (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1976).

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) gestiona y preserva el medio ambiente marino y costero, estableciendo áreas naturales protegidas y regulando actividades que afectan negativamente estos ecosistemas. Promueve la pesca responsable y la educación sobre la conservación de los ecosistemas marinos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1976).

La Secretaría de Energía y PEMEX influyen en la cultura marítima a través de la explotación de recursos petroleros en plataformas marinas, colaborando en proyectos que equilibran la explotación de recursos con la protección del medio marino (PEMEX, 2024; SENER, 2024).



La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a través de CONAPESCA e INAPESCA, impulsa la pesca y la acuicultura sostenible, preservando las tradiciones marítimas y promoviendo métodos eficientes y sostenibles (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2021).

Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y entidades privadas financian investigaciones, implementan proyectos de conservación y educación, y promueven prácticas sostenibles. Pronatura, Grupo Tortuguero de las Californias, y Ocean Conservancy en México son ejemplos de organizaciones que contribuyen significativamente a la conservación de los océanos y la biodiversidad marina (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2017).

La cultura marítima en México es un componente vital de su identidad nacional, influenciado por prácticas tradicionales, el turismo, la construcción naval y el comercio marítimo. Instituciones públicas y privadas desempeñan un papel crucial en la preservación y promoción de esta cultura, enfrentando desafíos ambientales y socioeconómicos para asegurar su sostenibilidad y relevancia para las futuras generaciones.

La Cultura Marítima y su Importancia para la Seguridad Nacional

La relación entre la Cultura Marítima y la Seguridad Nacional es compleja e incluye aspectos como la identidad nacional, la gobernanza y la protección de los intereses marítimos. La Cultura Marítima, entendida como la conciencia y la identidad que una sociedad tiene del mar, desempeña una función importante en la formulación e implementación de políticas de seguridad nacional relacionadas con el mar. Según Rázuri (2020), esta relación se evidencia en la promoción de la conciencia marítima entre los ciudadanos, lo que mejora la capacidad para enfrentar amenazas como la piratería, la pesca ilegal y la delincuencia organizada. La seguridad marítima también implica la protección del medio marino, valorando los lugares costeros y promoviendo el desarrollo sostenible.

Una sociedad con una elevada conciencia marítima está mejor preparada para afrontar amenazas marítimas. Al promover un mayor entendimiento y aprecio por el mar entre la población, los Estados pueden fortalecer su capacidad de proteger sus aguas y recursos, lo que contribuye a la Seguridad Nacional. La protección del medio marino, incluyendo la salud de los océanos, es vital no solo para la biodiversidad marina sino también para el bienestar humano, ya que los océanos regulan el clima global y proporcionan alimento y empleo a millones de personas.



Los espacios costeros y las comunidades que residen en ellos son parte integral de la herencia cultural y social de un país, y la seguridad marítima abarca la protección de estos valores culturales. Además, el desarrollo sostenible requiere la gestión adecuada de los recursos marinos y costeros para garantizar su disponibilidad futura.

El poder marítimo, definido como la capacidad de usar el mar en términos económicos y militares, es crucial para la seguridad económica y la proyección militar de un Estado (Hill, 1990). El control y acceso al mar son fundamentales para la protección de rutas comerciales, recursos pesqueros y yacimientos de energía, contribuyendo así a la estabilidad y prosperidad económica. La capacidad de ejercer poder naval en áreas estratégicas actúa como un mecanismo de disuasión ante posibles adversarios.

En México, la SEMAR desempeña funciones importantes dentro de la seguridad nacional, específicamente en la Defensa Nacional. Según la Ley Orgánica de la Armada de México (Ley Orgánica de la Armada de México, 2021), su misión incluye salvaguardar la soberanía nacional, asegurar el cumplimiento de la ley en las aguas territoriales y contribuir a la seguridad nacional. La Armada de México realiza operaciones navales en el Océano Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe para proteger los intereses marítimos nacionales.

Prácticas Culturales Marítimas en la Seguridad Nacional y Desarrollo Nacional

La Cultura Marítima es esencial para la seguridad y vigilancia marítima. El entendimiento detallado de las áreas marítimas y sus dinámicas, tanto por las instituciones del gobierno federal como por las comunidades costeras, es relevante para desarrollar inteligencia capaz de detectar y neutralizar amenazas como el tráfico de drogas y la inmigración ilegal (Méndez Vázquez, 2016). La colaboración entre diferentes niveles de gobierno y las instituciones federales promueve una cooperación más estrecha entre autoridades y comunidades locales, reforzando la efectividad de las medidas de seguridad.

La relación entre la Cultura Marítima y la regulación efectiva de la pesca, incluyendo el combate a la pesca INDNR (ilegal, no declarada y no reglamentada), es destacada. La Cultura Marítima engloba conocimientos y prácticas tradicionales sobre la pesca, formando una base para la comprensión y el manejo sostenible de los recursos marinos. La integración de la Cultura Marítima



en las estrategias de regulación y vigilancia puede enriquecer los enfoques al aprovechar el conocimiento local y las prácticas sostenibles de pesca (Pescando Datos, 2024).

El turismo basado en el patrimonio cultural marítimo requiere una gestión cuidadosa para evitar la sobreexplotación y proteger el entorno marino. La UNESCO enfatiza la importancia de prácticas de turismo sostenibles que equilibren la conservación del patrimonio con el desarrollo turístico (La Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2002). La Travesía Sagrada Maya, celebrada cada año en la Riviera Maya, es un ejemplo de cómo se pueden fomentar y preservar las tradiciones marítimas (Xcaret, 2024).

La Cultura Marítima en México, con sus prácticas y conocimientos tradicionales, tiene acciones en la gestión de desastres y la adaptación al cambio climático. La integración de estos conocimientos tradicionales en las estrategias modernas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático es fundamental para crear comunidades resilientes (Recinos, 2023). El Centro de Alerta de Tsunamis (CAT) de la SEMAR demuestra cómo la ciencia moderna y los conocimientos tradicionales se complementan en la gestión de desastres naturales, especialmente en el caso de los tsunamis (Secretaría de Marina, 2024).

La estrecha relación entre la Cultura Marítima y la estrategia de defensa y seguridad marítima de México se manifiesta en el empeño por valorar y proteger sus zonas marinas, garantizando así la soberanía y los intereses nacionales. La SEMAR despliega un poder naval efectivo para el control de sus aguas, con un enfoque en la seguridad, la protección del medio ambiente marino y el fomento del desarrollo marítimo sostenible (Vargas Suárez, 2018).

La cooperación internacional de México en materia marítima y de seguridad está arraigada en la Cultura Marítima del país. La reelección de México al Consejo de la OMI evidencia cómo el país utiliza su posición para influir en el desarrollo de políticas y acciones que reflejan esta conciencia marítima, trabajando por la seguridad y la protección del medio ambiente marino (Secretaría de Marina, 2024). La cooperación con la Unión Europea a través del Acuerdo Global también destaca cómo México ha utilizado su Cultura Marítima para fortalecer las relaciones internacionales y promover un desarrollo sostenible (Secretaría de Marina, 2024).



Antagonismos que Enfrenta la Cultura Marítima en México

Los antagonismos son definidos como todo tipo de obstáculo y/o interferencia a la Seguridad Nacional, que puede ser patrocinado por otro Poder Nacional o por agentes no estatales, o bien ser de origen natural o antropogénico, que impide o limita la consecución de las Aspiraciones, Intereses y Objetivos Nacionales (CODENAL - CESNAV, 2018, pág. 3). Estos se clasifican en riesgos, amenazas y desafíos. A continuación, se describirán los mas destacados en nuestro país.

El cambio climático afecta diversos aspectos como los patrones de precipitación, el aumento de temperaturas y la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos. Estos cambios contribuyen al calentamiento y acidificación de los océanos, al aumento del nivel del mar y pueden causar devastadoras inundaciones y sequías, afectando severamente la biodiversidad y la seguridad alimentaria (WWF, 2024). Afectado de manera particular a las comunidades y actividades económicas como los que a continuación se describen: Las comunidades pesqueras enfrentan pérdidas debido a la destrucción de embarcaciones y equipos, y la interrupción de actividades pesqueras afecta la economía local y las tradiciones culturales (Argonmexico, 2023). Los destinos turísticos como Acapulco sufren daños significativos en infraestructura, afectando una fuente vital de ingresos y empleo para muchas comunidades costeras (CONCANACO, 2023). Los daños a la infraestructura crítica y viviendas comprometen la seguridad y el bienestar de las comunidades costeras (Cámara Mexicana de la industria de la Construcción, 2023). Las tormentas y marejadas provocan erosión y pérdida de hábitats costeros, afectando los ecosistemas que sustentan la Cultura Marítima (NEXOS, 2023). Las comunidades afectadas pueden enfrentar desplazamiento, lo que cambia las dinámicas sociales y culturales, afectando la continuidad de sus tradiciones marítimas (CN cimacnoticias, 2023).

La delincuencia organizada afecta la seguridad en zonas marinas y costeras, impactando la inversión y el turismo, además de poner en riesgo a las comunidades locales (Índice de Paz México 2023, 2024). La SEMAR implementa estrategias para mitigar estos efectos y proteger la Cultura Marítima.

La migración, tanto interna como internacional, influye en las comunidades costeras al cambiar las dinámicas demográficas y socioeconómicas. La emigración de jóvenes en busca de mejores oportunidades puede debilitar las tradiciones marítimas y el conocimiento intergeneracional (Borja



& Castells, 1998). Además, la inmigración introduce nuevos desafíos y puede generar tensión en los recursos locales y la infraestructura (Gutiérrez Silva et al., 2020).

La inseguridad en las áreas costeras y marítimas afecta la economía y la seguridad pública, así como la Cultura Marítima. Las festividades y rituales culturales pueden verse limitados, y las prácticas tradicionales de pesca pueden ser alteradas, afectando la transmisión de conocimientos y la cohesión social (Canales Gómez, et al., 2022).

Las pandemias afectan la Cultura Marítima y las actividades económicas relevantes, como la industria marítima, el turismo, la pesca y el comercio marítimo. Las restricciones de movilidad y los protocolos sanitarios pueden impedir la realización de festivales marítimos y otras prácticas culturales, afectando la transmisión de conocimientos y tradiciones (Padilla y Sotelo et al., 2020).

La globalización puede amenazar las prácticas marítimas tradicionales, como la pesca artesanal y la construcción de embarcaciones locales. Además, el aumento en el tráfico marítimo y las operaciones portuarias pueden afectar la biodiversidad marina y la salud de los ecosistemas costeros (Araiza, 2002). Este fenómeno presenta desafíos para la preservación de una Cultura Marítima inclusiva y equitativa.

Las recesiones económicas impactan la inversión en sectores marítimos, reduciendo el gasto público y privado en proyectos de desarrollo marítimo. La disminución de la demanda de productos marinos afecta las industrias pesqueras y acuícolas, y las recesiones también afectan el poder adquisitivo de los consumidores y la actividad económica general (Hernández, 2022; Vargas Suárez, 2018).

Resultados:

A continuación, se presenta la metodología que permitió obtener la estrategia para fortalecer la Cultura Marítima en México. Para ello, se utilizó el análisis de contenido y hermenéutico de las entrevistas que permitió identificar los actores del sector marítimo, los elementos antagónicos, los factores para su promoción y las estrategias de educación y sensibilización.

Las entrevistas semiestructuradas proporcionaron perspectivas de expertos sobre la evolución de la Cultura Marítima en México y su influencia en la Seguridad Nacional. Se identificaron antagonismos económicos, ambientales y geopolíticos, como la piratería, el tráfico ilícito y el cambio



climático. También se evaluó la coherencia entre las políticas públicas y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) en materia de Cultura Marítima, proponiendo estrategias educativas, el uso de tecnologías digitales y colaboraciones intersectoriales. Finalmente, se analizó el impacto de la globalización y el cambio climático, desarrollando estrategias adaptativas y resilientes. el proceso fue el siguiente:

Se Inició con la identificación de códigos, utilizando palabras clave o etiquetas para resumir unidades de datos (frases, oraciones, párrafos). Los códigos se resaltaron por colores y se agruparon para construir un marco de análisis temático. La técnica de codificación abierta se utilizó para identificar fenómenos posibles, seguida de la codificación axial para relacionar los códigos en categorías más amplias.

Los códigos se agruparon en categorías más amplias para expresar ideas más grandes sobre el conjunto de datos. Este proceso ayudó a simplificar y reducir la información, facilitando la identificación de patrones y tendencias comunes.

Se revisaron y redefinieron las categorías para asegurar que cubrieran todos los aspectos relevantes del texto sin superposiciones significativas. Esto implicó dividir, combinar o eliminar categorías para reflejar mejor los datos.

Se examinaron las categorías en el contexto de la pregunta de investigación y los objetivos del estudio, comparando categorías entre diferentes grupos y situaciones para identificar diferencias, similitudes y patrones emergentes.

Se exploraron causalidades, correlaciones o contradicciones entre los grupos de datos, proporcionando una comprensión de las dinámicas subyacentes de la Cultura Marítima.

Se redactaron los resultados del análisis para cada entrevistado, describiendo cómo se realizó el análisis de contenido, se desarrollaron y refinaron las categorías, y se interpretaron los datos. Se discutieron las implicaciones de los hallazgos y las limitaciones encontradas. Se utilizaron mapas mentales para plasmar gráficamente el análisis.

Se diseñó una estrategia integral para fortalecer la Cultura Marítima en México y contribuir a la Seguridad Nacional en el ámbito marítimo. La estrategia incluye acciones inmediatas para



desarrollar la Cultura Marítima, un sistema de monitoreo y evaluación, y la creación de un comité de seguimiento interinstitucional.

| Estrategia Integral para Fortalecer la Cultura Marítima en México y Contribuir a la Seguridad Nacional en el Ámbito Marítimo. | |
|---|--|
| Objetivo: Desarrollar y fortalecer un marco institucional y educativo que promueva la Cultura Marítima en México como Objetivo Nacional, a través de políticas públicas, apoyo financiero, integración educativa y comunitaria, campañas de sensibilización y comunicación, y una efectiva coordinación interinstitucional, contribuyendo así a la Seguridad Nacional en el ámbito marítimo. | |
| Líneas de acción | Acciones |
| 1. Desarrollo de Políticas Públicas | 1.1. Elaborar e implementar políticas específicas que incentiven la Cultura Marítima en México. 1.2. Establecer marcos legales y normativas que apoyen la promoción de la Cultura Marítima. 1.3. Establecer programas de incentivos para proyectos y actividades relacionadas con la Cultura Marítima. |
| 2. Apoyo Financiero y Logístico | 2.1 Asignar fondos específicos en el presupuesto nacional para el desarrollo del sector marítimo. 2.2 Crear mecanismos de financiamiento y créditos accesibles para empresas del sector marítimo. 2.3 Mejorar la infraestructura logística y tecnológica del sector marítimo. |
| 3. Integración Educativa y Comunitaria | 3.1 Incorporar la Cultura Marítima en los planes de estudio desde la educación básica hasta la superior. 3.2 Organizar actividades comunitarias que promuevan la Cultura Marítima. 3.3 Diseñar y Desarrollar programas de capacitación y sensibilización sobre la Cultura Marítima. |
| 4. Campañas de Sensibilización y Comunicación | 4.1 Implementar campañas de educación y sensibilización utilizando medios de comunicación masiva y redes sociales. 4.2 Aprovechar las redes sociales para difundir información sobre la Cultura Marítima. 4.3 Fomentar la participación ciudadana en iniciativas de Cultura Marítima. |
| 5. Coordinación Interinstitucional | 5.1 Promover la coordinación entre diferentes entidades gubernamentales y privadas. 5.2 Establecer comités interinstitucionales para la implementación de políticas y programas de Cultura Marítima. 5.3 Fomentar alianzas estratégicas con organizaciones internacionales y nacionales. |



| Líneas de acción | Acciones |
|--|---|
| 6. Fortalecimiento de la Seguridad Marítima | 6.1 Realizar ejercicios constantes para implementar el Código Internacional para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias. 6.2 Mejorar la capacitación en seguridad portuaria. 6.3 Mejorar las medidas de seguridad en los puertos. |
| 7. Reactivación de Iniciativas Históricas | 7.1 Reactivar y modernizar iniciativas históricas como la "Marcha al Mar". 7.2 Desarrollar clústeres marítimos y zonas económicas especializadas para impulsar el desarrollo regional. |
| 8. Modificación del Marco Legal | 8.1 Incluir la piratería como delito en la legislación nacional. 8.2 Priorizar la prevención de la piratería en el Plan Nacional de Desarrollo. 8.3 Desarrollar e implementar medidas efectivas contra la piratería. |
| 9. Promoción de Actividades Extracurriculares | 9.1 Fomentar actividades extracurriculares marítimas empleando tecnología moderna. 9.2 Fomentar colaboraciones entre los sectores educativos y marítimos. 9.3 Organizar eventos y actividades que utilicen tecnología moderna. |
| 10. Adaptación a la Globalización y Cambio Climático | 10.1 Ajustar las políticas públicas para atender los retos de la globalización y el cambio climático. 10.2 Implementar medidas específicas contra los efectos negativos de la globalización y el cambio climático. 10.3 Asegurar la sostenibilidad y competitividad del sector marítimo. |
| 11. Desarrollo de Métricas | 11.1 Desarrollar e implementar métricas para evaluar la influencia de la Cultura Marítima. 11.2 Realizar evaluaciones continuas para medir y mejorar el impacto y progreso de las políticas y programas en el sector marítimo. 11.3 Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la implementación de las métricas y los programas. |

Conclusiones:

La Cultura Marítima en México es importante para el desarrollo sostenible, la seguridad y la prosperidad nacional, trascendiendo su valor patrimonial para fortalecer la identidad nacional y la cohesión social, así como impulsar el poder marítimo del país. La integración de la Cultura Marítima



en la política y la educación nacional es fundamental para proteger el patrimonio marítimo y la identidad nacional, así como para garantizar la seguridad y el desarrollo sostenible del país. La evolución histórica de la Cultura Marítima en México muestra una fuerte conexión con la identidad y la Seguridad Nacional, siendo vital para la economía y el desarrollo social. Sin embargo, enfrenta múltiples antagonismos, como el cambio climático, la delincuencia organizada, la migración, las pandemias y la globalización, que afectan su desarrollo y sostenibilidad. Por ello, es prioritario desarrollar e implementar políticas públicas que promuevan la sostenibilidad y la conservación de los recursos marinos, además de la educación sobre la importancia de la Cultura Marítima. La colaboración interinstitucional, el desarrollo de políticas públicas y la adaptación a los antagonismos contemporáneos son clave para su promoción y conservación. Mejorar la infraestructura logística y tecnológica, junto con el apoyo financiero, facilitará el crecimiento y modernización del sector marítimo. Fortalecer la Cultura Marítima como objetivo nacional contribuirá a la Seguridad Nacional, garantizando un desarrollo sostenible y mayor seguridad en el ámbito marítimo. La implementación de políticas públicas específicas y la promoción de la coordinación interinstitucional son esenciales para una gestión eficiente del patrimonio marítimo y para enfrentar los antagonismos contemporáneos.

BIBLIOGRAFÍA

- Araiza, M. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión (Migration, Family and Transnationality in the Globalization Context: Some Reflections). *Revista mexicana de sociología*, 53-84.
- Argonmexico. (1 de noviembre de 2023). www.argonmexico.com. Obtenido de <https://argonmexico.com/2023/11/01/agroindustria-y-pesca-apoyan-a-afectados-por-huracan-otis/>
- Arreguín Sanchez, F., & Arcos Huitrón, E. (2011). La pesca en México: estado de la explotación y uso de los ecosistemas. *Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del IPN*, 431-462.
- Barrington, L. W. (1997). "Nation" and "Nationalism": The Misuse of Key Concepts in Political Science. *PS: Political Science and Politics*. doi:<https://doi.org/10.2307/420397>
- Camara de Diputados. (2020). *Ley de Navegación y Comercios Marítimos*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 13 de 08 de 2023, de <https://www.diputados.gob.mx>



- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Diario oficial de la Federación.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1976). Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. México: Diario Oficial de la Federación.
- Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Ciudad de México: Diario Oficial de Federación.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). Ley Orgánica de la Armada de México. México: Diario Oficial de la Federación.
- Cámara Mexicana de la industria de la Construcción. (2 de noviembre de 2023). [www.https://www.cmic.org/](https://www.cmic.org/). Obtenido de <https://www.cmic.org/industria-de-la-construccion-se-une-a-la-rehabilitacion-de-viviendas-afectadas-por-huracan-otis-en-guerrero-amlo/>
- Canales Gómez, E., Díaz Gomez, R., Cervantes Ríos, J., & Téllez López, J. (2022). Mapeo y amenazas de los servicios ecosistémicos culturales de la pesca artesanal para el desarrollo regional en una subcuenca antropizada del occidente de México. EURE (Santiago) vol.48 no.143, 1-26.
- Carranza Castillo, M. C. (2003). Introducción al Estudio de la Historia de la Marina de Guerra. Antòn Lizardo, Ver.: Instituto Nacional del Derecho de Autor.
- Cintra Machado, J. (1991). La Seguridad Nacional, Poder Nacional y Desarrollo. Ciudad de México: Colegio de México.
- CN cimacnoticias. (30 de octubre de 2023). [www.cimacnoticias.com.mx](https://cimacnoticias.com.mx). Obtenido de <https://cimacnoticias.com.mx/2023/10/30/danos-climaticos-como-otis-impactan-mas-a-mujeres-y-ninez/#gsc.tab=0>
- CODENAL - CESNAV. (2018). Glosario de Términos Unificados de Seguridad Nacional. Ciudad de México, México.
- CONCANACO. (3 de noviembre de 2023). [www.https://www.concanaco.com.mx/](https://www.concanaco.com.mx/). Obtenido de <https://www.concanaco.com.mx/turismo/notasdeinteres/como-va-a-cambiar-el-turismo-en-mexico-tras-el-huracan-otis#:~:text=El%20hurac%C3%A1n%20Otis%2C%20en%20Acapulco,las%20principales%20ov%C3%ADas%20de%20acceso.>
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2013). Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos #20. Ciudad de México: CONACULTA.



- Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. (17 de 09 de 2016).
www.gob.mx/puertosymarinamercante. Obtenido de
<https://www.gob.mx/puertosymarinamercante/acciones-y-programas/industria-de-la-construccion-naval-180239>
- Corbett, J. (1988). *Some Principles of Maritime Strategy*, introducción y notas por Eric J. Grove. Annapolis, Md.: Naval Institute Press.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2017). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017 , pp 46-47. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. doi: <https://doi.org/10.18356/f98e29ba-es>
- DIGAOHM. (20 de marzo de 2024). www.digaohm.semar.gob.mx. Obtenido de <https://digaohm.semar.gob.mx/PROMAM/prevencioncontaminacion.html>
- Gorshkov, S. G. (1977). *The sea power of the state*.
- Gutiérrez Silva, J. M., Rommero Borré, J., Arias Montero, S. R., & Briones Mendoza, X. F. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 299-313.
- Haluani, M. (2006). Orígenes históricos y componentes del poder nacional contemporáneo: factibilidad y utilidad de la medición. *Cuadernos del CENDES*(61), 129.
- Hernández, E. (2 de agosto de 2022). www.forbes.com.mx. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/determinan-mexico-ha-vivido-6-recesiones-en-40-anos-descartan-una-en-el-corto-plazo/>
- Hill, R. (1990). *Estrategia marítima para potencias medianas*. Buenos Aires: Instituto de publicaciones Navales.
- Ibáñez, R. (2011). Pesca deportiva-recreativa como un atractivo turístico en México. *TURYDES: Revista sobre turismo y Desarrollo local sostenible*, 1-20.
- Índice de Paz México 2023. (27 de febrero de 2024). www.indicedepazmexico.org. Obtenido de <https://www.indicedepazmexico.org/el-cambiante-panorama-de-la-delincuencia-organizada>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). Encuestas de Viajeros Internacionales, octubre de 2023. México: INEGI.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2002). *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial - Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial*. Nueva York: UNESCO.



- López Vadillo, C. (2007). Las imágenes de Oyá, en Cuba y de la Virgen del Carmen, en la Ciudad del Carmen, Campeche, Historia comparativa de un proceso de sincretismo. Navegando Revista, (1).
- Maqueda Mendoza, M. (2003). Poder marítimo mexicano. Centro de Estudios Superiores Navales.
- Méndez Vázquez, J. (2016). Influjo de la Geopolítica en la Seguridad Marítima. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, 17.
- Mercado Jarrin, E. (1987). Las doctrinas de seguridad y las Fuerzas en Latinoamérica, en José Thiago Cintra. Estudios del Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos.
- Neomexicanismos. (21 de octubre de 2022). www.neomexicanismos.com. Obtenido de <https://neomexicanismos.com/cultura-mexicana-lista-de-su-patrimonio-cultural-inmaterial/>
- NEXOS. (6 de noviembre de 2023). www.medioambiente.nexos.com.mx. Obtenido de <https://medioambiente.nexos.com.mx/el-huracan-otis-y-la-crisis-climatica/>
- OMI. (20 de marzo de 2024). www.imo.org. Obtenido de <https://www.imo.org/es/About/Paginas/Default.aspx>
- Padilla y Sotelo, L., De Sicilia Muñoz, R., & Ángeles Dorantes, A. (2020). Afectaciones en la Salud y economía de la ciudad puerto de Ensenada en el contexto del Corredor Económico Ensenada Mexicali por el COVID 19. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores.
- PEMEX. (8 de abril de 2024). www.pemex.com. Obtenido de <https://www.pemex.com/nuestro-negocio/Paginas/default.aspx>
- Pertusio, R. L. (1989). Una marina de guerra: ¿para hacer qué? Centro Naval, Instituto de Publicaciones Navales.
- Pescando Datos. (21 de febrero de 2024). www.pescandodatos.causanatura.org. Obtenido de <https://pescandodatos.causanatura.org/combate-a-la-pesca-ilegal#>
- Piñeyro, J. (2006). Seguridad nacional en México: ¿Realidad o proyecto? Ediciones Pomares, S.A.
- Presidencia de la República. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- Presidencia de la Republica. (2023). Decreto por el que se crea la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Marítimo. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- Ramos Martínez, M. F., & Leco Tomás, C. (2022). El Sector Turístico y su Impacto en el Desarrollo Regional de la Riviera. UNAM-AMECIDER, 545-560.



- Rázuri Esteves, V. F. (2020). ¿Conciencia o identidad marítima? Un acercamiento a la relación del hombre con el mar. *Revista Científica General José María Córdova*, vol. 18, núm. 30, 419-435.
- Recinos, L. (2023). Cambio climático, gestión territorial y gestión del riesgo de desastres. *Revista Iberoamericana Ambiente y Sustentabilidad*, 6.
- Rivera, C. (2021). La Construcción de la conciencia marítima en México vista desde la una perspectiva de la *longue durée*. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*. Recuperado el 28 de 09 de 2023, de <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss18/08.pdf>
- Seara Vázquez, M. (2005). *Derecho Internacional Público*. México: Porrúa.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural . (21 de 7 de 2023). www.gob.mx/agricultura. Obtenido de <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/actualiza-agricultura-fichas-de-la-carta-nacional-pesquera-que-considera-a-especies-de-importancia-comercial-en-el-pais>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2021). *Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Marina - Armada de México. (2012). *Historia General de la Secretaría de Marina - Armada de México*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Secretaría de Marina. (27 de febrero de 2024). digaohm.semar.gob.mx. Obtenido de <https://digaohm.semar.gob.mx/cat/centroAlertasTsunamis.html>
- SEMAR. (11 de marzo de 2024). www.gob.mx/semar. Obtenido de <https://www.gob.mx/semar/unicapam>
- SEMARNAT. (21 de agosto de 2018). www.gob.mx/semarnat. Obtenido de <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/ods-14-conservar-y-utilizar-sosteniblemente-los-oceanos>
- SENER. (8 de abril de 2024). www.gob.mx/sener. Obtenido de <https://www.gob.mx/sener/que-hacemos>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera . (26 de 1 de 2023). www.gob.mx/siap. Obtenido de <https://www.gob.mx/siap/es/articulos/la-importancia-de-la-pesca-artesanal-en-mexico>
- UNESCO. (2001). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático*. París: UNESCO.



- Universidad Autónoma de México. (14 de 6 de 2022). www.dgcs.unam.mx. Obtenido de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2022_492.html
- Vargas Suárez, R. A. (2018). El Desarrollo marítimo Mexicano desde la perspectiva de la Seguridad Nacional. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Vargas Suárez, R. A. (2018). El Desarrollo marítimo Mexicano desde la perspectiva de la Seguridad Nacional. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Vargas Suárez, R. A., Cuervo Vazquez, N., & Moloeznik, M. P. (2021). Hacia una política Nacional Emergente de Desarrollo Marítimo (México y la Promoción de sus intereses Marítimos). *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, 11-38.
- Vizarrete Rosales, E. (2013). *Poder y Seguridad Nacional*. Ciudad de México: Cámara de Diputados y Armada de México.
- WWF. (27 de febrero de 2024). www.wwfca.org. Obtenido de https://www.wwfca.org/nuestrotrabajo/clima_energia/impacto_cambio_climatico_latinoamerica/
- Xcaret. (27 de febrero de 2024). www.xcaret.com. Obtenido de <https://www.xcaret.com/es/atracciones/travesia-sagrada-prehispanica/>